

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA

Aprobación inicial estudio de detalle

El alcalde-presidente, mediante Resolución número 38 de fecha 6 de febrero de 2020, adoptó lo siguiente:

Primero. Aprobar inicialmente el estudio de detalle presentado por don Merckx Atiega Uriarte para el desarrollo de la parcela 159 del polígono 1 de la localidad de Ozaeta.

Segundo. Someter el expediente a un periodo de información pública de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación del anuncio correspondiente en los siguientes medios:

- BOTHA.
- Diario GARA.
- Tablón de edictos de la casa consistorial.
- Página web municipal (www.barrundia.eus).

Durante el periodo de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones procedentes.

En Ozaeta, a 6 de febrero de 2020

El Alcalde
IGOR MEDINA ISASA